

DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

|No. de Evento: AA-025I146-2024

Número de Sesión:	bajo el: Fracción II Art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido:01/07/2024 AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024	AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024
Núm. Dictamen Presup:S/N	No. de Pedido: D4P0463
	Elaboración: 21/06/2024 Impresion 21/06

3 060 167 068004 01		2 060 166 0228 03 01	Partida Clave del Artículo	Unidad solicitante: ALI Lugar de entrega: CAL		Dirección: AV CENTEN	Proveedor: COMERCIAI	
CANULAS OROFARINGEAS. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM. PIEZA. Marca: AGYCANULASOROFARINGEASDEPLASTI Procedencia: MEXICO	Marca: TROKAR TUBOS ENDOTRAQUEALES Procedencia: MEXICO	TUBOS. ENDOTRAQUEALES SIN GLOBO. DE CLORURO DE POLIVINILO TRANSPARENTE GRADUADOS CON MARCA RADIOPACA ESTERILES Y DESECHABLES DIAMETRO INTERNO: 3.0 MM CALIBRE: 12 FR. PIEZA.	Descripción	ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.		AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740	Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV	
(ANSPARENTE O TRANSLUCIDO. TIPO: 0 MM. PIEZA. EPLASTI	LES	CLORURO DE POLIVINILO RADIOPACA ESTERILES Y DESECHABLE 1. PIEZA.		Circ. 37 Loc. 80 In	70			
294 PZ/ Tipo Presen: PZA Cant Presen:1	Tipo Presen: PZA Cant Presen:1	S. 288	Cantidad	Clasificación presupuestal : Inm. 02 T.S. 15 E. 0	Partida presupuestal :	Fecha de entrega:	No Requisición: PAC	Elaboracio
PZA : PZA ::1	: PZA I:1	PZA	Unidad F	esupuestal : 15 E. 0		a: 01/07/2024	1: PAC	Elaboración: 21/06/2024 Impresion21/06/2024
17.50		15.00	Precio In	∪. 9 6	0401 21	2024		4 Impresion
5,145.00		4,320.00	Importe Total	U. 90 P. 0	21053002			121/06/2024

Marca:

AGYSONDASGASTROINTESTINALESDES

Procedencia:

MEXICO

Cant Presen: 1 Tipo Presen: PZA SONDAS, GASTROINTESTINALES DESECHABLES Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO: LEVIN. CALIBRE: 16 FR. PIEZA.

381

PZA

11.50

4,381.50



Fecha de Acuerdo: Número de Sesión: Número Acuerdo:

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA-025i146-2024

No. Compranet

Fecha Terminación del pedido:01/07/2024 AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024

No. de Pedido: D4P0463

Núm. Dictamen Presup:S/N

Elaboración: 21/06/2024 Impresion21/06/2024

0401

21053002

AV CENTENARIO DE LA EDUCACION SIN TECAMAC TECAMAC 55740 COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV Fecha de entrega: No Requisición: PAC

Dirección:

Lugar de entrega:

Proveedor:

Unidad solicitante: R.F.C. CLI-150429-1N6 ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR No. Proveedor: 00133392 Partida presupuestal: Clasificación presupuestal:

CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. Circ. 37 <u>Г</u> 80 Inm. 02 T.S. 15 ш 0 \subseteq 8 ָם 0

G Partida Clave del Artículo 060 841 0197 11 01 SUTURAS. SINTETICAS NO ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA: 4-0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (19-20 MM). **ENVASE CON 12 PIEZAS.** Descripción 6 Cantidad Unidad ENV Precio 330.00 Importe Total 3,300.00

Procedencia: Marca: **AMERICANMONOFILAMENTODEPOLIPRO** MEXICO Cant Presen: 12 Tipo Presen: PZA

060 953 0753 00 02 VENDAS. DE MALLA ELASTICA. FORMA TUBULAR. LONGITUD: 100 M. NUMERO: 2. ENVASE CON 100 M. Marca: LE ROY MALLA TUBULAR 28 EN 430.00 12,040.00

Procedencia:

MEXICO

Tipo Presen: MTO Cant Presen; 100



DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Fecha Terminación del pedido:01/07/2024

Núm. Dictamen Presup:S/N

bajo el: Fracción II Art. 41

No. de Evento: AA-025I146-2024

No. Compranet:

AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024

No. de Pedido: D4P0463

Elaboración: 21/06/2024 Impresion 21/06/2024

COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740 Proveedor:

Fecha de entrega: 01/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal : 0401

21053002

Clasificación presupuestal:

S S 80 0

Inm. 02 T.S. 15 ĺШ ⊂ 9

Importe Total

ַס 0

Cantidad Unidad Precio

Partida Clave del Artículo

Unidad solicitante: R.F.C. CLI -150429-1N6

ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ.

37

Descripción

No. Proveedor:

00133392

Lugar de entrega:

SUB. TOTAL I. V. A. 29,186.50 4,669.84

TOTAL

33,856.34

(treinta y tres mil ochocientos cincuenta y seis pesos 34/100 M.N.)

Administrador del Pedido JEFF DEP(TO S SERGIO I MENDEZ TRE, RL ABASTO SOM Y SIST

Area Contrata RESP FUNC OF LICENT ADOUBLEN CONT SERV REZ HERNANDEZ

Area Contratante ACT RAFAEL COUN MONTERD JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR CRUZ WINTERGERST

Autorización

MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 3 de 3



DELEGACION 3 SURCESTE DEL D.F. DIRECCION REGIONAL CENTRO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION DE ABASTECIMIENTO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

> Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup:S/N Fecha Terminación del pedido: 01/07/2024 AA-50-GYR-050GYR025-1-146-2024

bajo el: Fracción II Art. 41 No. de Evento: AA-025I146-2024

No. Compranet

No. de Pedido: D4P0463

Elaboración: **21/06/2024** Impresion21/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740

R.F.C. CLI-150429-1N6 No. Proveedor: 00133392

Unidad solicitante: Lugar de entrega: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. Circ.

ار د 80

Clasificación presupuestal:

Fecha de entrega:

01/07/2024

No Requisición: PAC

Partida presupuestal :

0401

Inm. 02 T.S.

37

0

 \subseteq

90

ס 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS 1 - DEL PEDIDO:

1.1 Este pedido se basa en la oferta presentada por el proveedor, misma que resulto asignada en el proceso de contratación respectivo, la cual se encuentra en poder del Instituto.
1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por fo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta
Coordinación en un plazo máximo de un día natural después de la fecha de recepción del pedido, en todos los casos las aclaraciones deberán hacerse antes de la entrega de los bienes, transcurrido ese apso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la ciáusula 3.3 de este pedido 1.4 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones 3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en

correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social 5 Los gastos por concepto de empaque, fiete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que

servicios del Sector Público y su Reglamento 6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado 7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarías para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Amendamientos y

numeral 5.4 3.3 de las POBALINES 2 - DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION. 8 Se exentaria de la presentación de garantía de acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 96 de su Reglamento y al tittimo párrafo del

El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mai estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas

en este pedido y/o en el evento de asignación

2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas 2 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados 2 independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados 2 el Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados 2 el Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independiente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independiente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independiente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados de la Independiente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independiente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor que la Independiente de las proveedor que la Independiente de la Independiente las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes o servicios

cuando los bienes que amparan el presente pedido los entregue dentro del plazo establecido para la formalización de este SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opinión en sentido postivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales. Así mismo se compromete a entregar dicha documentación 2.5 El IMSS verificará las obligaciones de carácter fiscal y en materia de segundad social de los proveedores adjudicados, previo a la formelización de pedidos o contratos. Por lo que, el proveedor se obliga a presentar al momento suscribir el instrumento jurídico que corresponda, cuyo monto sea igual o superior a \$300,000,00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.), documento vigente expedido por el 3 - DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3 1 El proveedor deberá entregar la cantidad total del pedido a mas tardar en la fecha convenida.

3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma, adjuntando documento vigente expedido por el SAT y documento vigente expedido por el IMSS, que contenga la opición en sentido positivo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales en los casos que aplique, en la Oficina de suministro, dependiente del Departamento de Suministro, Control del Abasto y Sistemas Delegacional, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados

33 El provesdor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las

3.4 El proveedor se obliga a entregar e instalar el equipo ofertado en su propuesta técnica del evento Licitatorio, el mismo día que realice la entrega de los Insumos que le resultaror asignado en el presente pedido, debiendo capacitar al personal del Instituto para su uso y aplicación El proveedor solo podrá retirar el equipo de las instalaciones del Instituto una vez que se haya consumido la totalidad de los Insumos asignados en este Pedido.



Número de Sesión: Número Acuerdo:

Fecha de Acuerdo:

Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-025I146-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

Fecha Terminación del pedido: 01/07/2024 | AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024 No. Compranet

No. de Pedido: D4P0463

Elaboración: 21/06/2024 Impresion 21/06/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV

Dirección: AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740

R.F.C. CLI -150429-1N6 No. Proveedor: 00133392

Unidad solicitante: _ugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR S S

> Partida presupuestal : 0401

> > 21053002

Fecha de entrega:

01/07/2024

No Requisición: PAC

Clasificación presupuestal:

Inm. 02 5 Ш 0 \subseteq

9

סי 0

37

S

80

El período para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rigue la materia que será del 10% sin IVA del monto que ampare dictho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes en curuyo caso se aplicará una pena convencional por atresco del 2% del monto total de los bienes en curapilidos por cada día de al efraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme el cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicara una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido. De la convocatoria de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que

St e) proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de consecuentemente no se podran recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus

cumplimiento del contrato dentro del termino señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos que realizara dicha entrega, se sancionara al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin

4 1 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación

-DE LA FACTURACION

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas 1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal

6 1 Las ¿ PARTES ¿ se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capitulo Tercero de la LAASSP correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacionat conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, en caso de discrepancia entre el contenido de la

cotización y et presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotizacion

Autorización

TITULAR COORD HECTOR ACION DE ABAST Y EQUIP VINTERGERST

Autorización MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ TUTULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS

Página 2 de 2

Administrador del-Pedido Area Contrate JEFE DEP RGIO I MENDEZ TRE BASTO TSIS Y MES

RESP FUNC LIC ENRIQUE OFICADO BIS CONT SERV Z HERNANDEZ

Area Contratante JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV ACT RAFAEL COLIN MONTERD



DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION REGIONAL CENTRO

Número de Sesión: Número Acuerdo:

No. de Evento AA-025/146-2024

bajo el: Fracción II Art. 41

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACION DE ABASTECIMIENTO	Fecha de Acuerdo: Fecha Terminación del pedido: 01/07/2024 Núm. Dictamen Presup: S/N		No. Compranet AA-50-GYR-050GYR025-I-146-2024 No. de Pedido: D4P0463 Elaboración: 21/06/2024 Impresion 21/06/2024	24
Proveedor: COMERCIALIZADORA LINI, SA DE CV		No R	No Requisición: PAC	
Dirección AV CENTENARIO DE LA EDUCACION S/N TECAMAC TECAMAC 55740	ECAMAC 55740	Fecha	Fecha de entrega: 01/07/2024	
R.F.C. CLI-150429-1N6 No. Proveedor: 00133392	<u> </u>	Partid Clasifi	Partida presupuestal : 0401 21053002 Clasificación presupuestal :	
Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.	Circ. 37 Loc. 80	Inm. 02	T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	
EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	OS TERMINOS PACTADOS A LEY DE ADQUISICIONES, SU REGLAMENTO.	OBSERV	OBSERVACIONES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE				
CARGO				

À	ĕ							
Area Contrabane LIC ENRIQUETA IPEREZ HERNANDEZ RESP FUND OFICACIÓ DEN CONT SERV	Administrador del Redito SERGIO I MENDEZ TREJO JEFE DEPTO CTRI, XBASTO SUMY SIST	3)	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER I		FIRMA DE CONFORMIDAD	CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EL PROVEEDOR SE OBLIGA A EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA ARRENDAMIENTOS Y SERVICI
Área Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV			EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	FECHA	TELEFONO(S)			EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
Autorización HECTOR CROZ WINTERGERST TITULAR COORDINACION DE ABAST Y			ORMA	DIA MES AÑO	s)			RMINOS PACTADOS DE ADQUISICIONES, 3LAMENTO.
EQUIP	\$,						OBSERVACIONES
Autorización MTRO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ MTULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS								0

Página 1 de 1